

GUÍA TÉCNICA





Guía Técnica Ctos de España BMX Freestyle 2018

1. INTRODUCCIÓN
2. PROGRAMA
3. CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN
4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN
 - 4.1 ONLINE
 - 4.2 CONFIRMACIONES EN EL EVENTO
5. ORDEN DE SALIDA. REGLAS GENERALES
6. PREMIOS EN METÁLICO Y TROFEOS
7. REUNIÓN TÉCNICA
8. UBICACIONES. PLANO GENERAL
9. PLANO ACTIVIDADES Y SERVICIOS
10. SERVICIOS INCLUIDOS CON LA INSCRIPCIÓN
11. JUECES COMPETICIÓN. DELEGADO TÉCNICO RFEC
12. CEREMONIAS PROTOCOLARIAS DE ENTREGA DE PREMIOS
13. CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES. SANCIONES
14. CONTACTOS

1. INTRODUCCIÓN

Este documento resume la información que necesitan los equipos y participantes para competir en los Campeonatos de España BMX Freestyle 2018. Si tienes alguna pregunta sobre la información que contiene este documento, no dudes en ponerte en contacto con la organización. Punto 14 de esta Guía Técnica.

2. PROGRAMA

Miércoles 26 de septiembre 20:00h cierre de inscripciones.

Viernes 28 de septiembre - Entrenamientos libres (riders cubiertos por seguro de Organización)

Horarios variables dependiendo del número de inscritos final.

A partir de las 15:30 confirmación inscripción y recogida acreditaciones

De 16:00 a 17:00 entrenos categoría infantil y junior

De 17:00 a 18:00 entrenos riders femeninas

De 16:00 a 18:00 entrenos por grupos 1º ronda categoría OPEN Flatland

De 18:00 a 20:00 entrenos por grupos 2º ronda categoría OPEN Flatland

De 18:00 a 19:00 entrenos categoría OPEN Park Grupo A

De 19:00 a 20:00 entrenos categoría OPEN Park Grupo B

Sábado 29 de septiembre

A partir de las 10:00h confirmación inscripción y recogida acreditaciones para los riders que no lo hicieron en la jornada del viernes. Para poder realizar los entrenamientos y competir será obligatorio haberse acreditado con antelación. Esta confirmación se podrá realizar hasta una hora antes de empezar el programa o sesión correspondiente a cada categoría. Una vez superado ese tiempo se considerará al rider como NO presentado.

De 10:30 a 11:00 warm up infantil

De 11:00 a 11:30 competición infantil (final directa)

Entrega de trofeos categoría infantil

De 10:00 a 12:00 entrenamientos por grupos categoría OPEN Flatland

De 12:00 a 14:00 clasificatorias OPEN Flatland

De 10:30 a 11:30 warm up OPEN Park

De 12:00 a 14:00 clasificación OPEN Park

14:00 a 16:00 DESCANSO

De 16:00 a 16:20 warm up junior

De 16:20 a 17:00 competición junior (final directa)

Entrega de trofeos junior

De 17:00 a 17:15 warm up fémininas

De 17:15 a 18:00 competición fémininas (final directa)

FINALES PRO FLATLAND 8 RIDERS:

De 18:00 a 18:30 warm up Final OPEN Flatland

De 18:30 a 19:30 Final OPEN Flatland

Entrega de premios OPEN Flatland

De 19:30 a 19:40 Exhibición categoría infantil

FINALES PRO PARK 12 RIDERS:

De 19:40 a 20:00 warm up OPEN Park

De 20:00 a 21:00 competición Final OPEN Park

De 21:15 a 21:30 competición BEST TRICK

Entrega de premios OPEN Park y Best Trick

-A partir de las 20h se utilizará luz artificial.

3. CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN

Según el Reglamento UCI – TÍTULO VI bis. PRUEBAS BMX FREESTYLE en su capítulo II referido a licencias y categorías:

Para participar en una prueba BMX Freestyle, un corredor deberá tener al menos 7 años. La edad mínima de 7 años hará referencia a la edad real del corredor el día de comienzo de la prueba.

En los Campeonatos de España podrán participar los corredores de nacionalidad española, con licencia de competición de la RFEC o bien de otra federación afiliada a la UCI, con la excepción de los corredores de la Federación Andorrana podrán participar pero no tendrán opción al título.

MODALIDAD PARK

-Infantiles de 7 años hasta 11 años masculino y femenino (esta categoría no está dentro del programa de los campeonatos de España y se contemplará como una competición paralela a título individual)

-Junior de 12 años a 14 años masculino y femenino (Cto de España)

-OPEN a partir de 15 años masculino y femenino (Cto de España)

La edad de un corredor vendrá definida por la diferencia entre el año de la prueba y el año de nacimiento del corredor, tal y como se define en el artículo 1.1.034. Los corredores nacidos en el año 2002 se considerarán riders de la categoría OPEN.

MODALIDAD FLATLAND

Categoría única OPEN masculino y femenino (Cto de España).

*Para dar de alta una categoría tendrá que haber un mínimo de tres riders inscritos y presentados el día de la prueba. En el caso de no cumplirse este requisito los bikers inscritos en esta categoría competirán en la categoría superior.

LICENCIAS FEDERATIVAS

Todos los deportistas participantes que no dispongan de la licencia anual deberán tramitar una licencia de un día con la RFEC para poder participar en la competición. El coste de dicha licencia se aplicará en el momento de realizar la inscripción y su importe será de 12€. Esta licencia se tramitará en el mismo evento al recoger la acreditación y da derecho a estar cubierto por un seguro de accidentes y responsabilidad civil el día de la prueba. Para tramitar la licencia de un día será imprescindible presentar el documento nacional de identidad.

Los riders menores de edad además deberán ir acompañados por su padre/madre/tutor a la hora de acreditarse para firmar un documento

autorizando al menor haciéndose responsable de su participación en la prueba.

4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN

4.1 ONLINE

El precio de la inscripción es de 5€ si se realiza en el plazo y forma como inscripción anticipada.

Se admitirán inscripciones fuera de plazo solo en la jornada del viernes 28 de septiembre en horario de oficina de carrera de 15.30 hasta las 20.00h y con un importe de inscripción de 25€ (20€ de penalización+5€ de inscripción).

¿Cuándo?

La plataforma de inscripciones se abrirá el miércoles 5 de septiembre de 2018

La plataforma se cierra el miércoles 26 de septiembre de 2018, a las 20.00h.

La lista de inscritos se publicará el viernes 28 de septiembre de 2018.

¿Cómo?

A través de la página web de la Real Federación Española de Ciclismo <https://yosoyciclista.com/index.php/inscripciones>

Observaciones:

- La inscripción no se considera completada hasta confirmar el pago
- Todos los riders participantes deberán portar su pulsera acreditativa en la muñeca. Sin esta pulsera no se podrá acceder a la pista de competición ni beneficiarse de los servicios dirigidos a los deportistas.
- La inscripción en la competición implica la aceptación del programa de la prueba, así como todas las disposiciones contenidas en la guía técnica y en los Reglamentos de la UCI (se pueden descargar y ver en la web del evento).
- Los corredores deberán estar debidamente registrados antes de comenzar a entrenar el día de la prueba y durante los entrenamientos oficiales. No estarán autorizados a hacerlo hasta que no se complete este proceso.

4.2 CONFIRMACIONES EN EL EVENTO

¿Cuándo?

La confirmación inscripción y recogida acreditaciones está programada para el viernes 28 de septiembre a partir de las 15.30 hasta las 20.00h y el sábado desde las 10.00h hasta una hora antes del inicio de cada competición dependiendo de los horarios programados en cada categoría.

Para poder realizar los entrenamientos y competir será obligatorio haberse acreditado. Esta confirmación se podrá realizar hasta una hora antes de empezar el programa o sesión correspondiente a cada categoría. Una vez superado ese tiempo se considerará al rider inscrito como NO presentado y no podrá competir en la prueba.

¿Dónde?

En la oficina de carrera, carpa situada en el Parque de la Chopera – Calle Adolfo Marsillach, S/N, 28918 Leganés, Madrid

5. ORDEN DE SALIDA. REGLAS GENERALES

Los grupos de las primeras clasificatorias lo determinarán los jueces de la prueba y en su defecto se harán por estricto orden de registro de entrada de su inscripción. Saldrán antes los riders que primero realizaron su inscripción online.

Entrenamientos: Todos los riders tendrán el mismo tiempo para realizar los entrenamientos, en caso que una categoría tenga más de 25 riders inscritos, los entrenamientos se dividirán en 2 grupos.

PARK:

-Formato competición infantil, junior, féminas y OPEN: Cada rider tendrá 2 rondas de 1 minuto y puntuará la mejor ronda.

-Final 12 riders: Cada rider tendrá 2 rondas de 1 minuto más último truco, puntuará la mejor ronda.

FLATLAND:

Categoría OPEN

Clasificatorias: cada rider dispondrá de una ronda de 3 minutos.

Final 8 riders: cada rider dispondrá de una ronda de 3 minutos.

6. PREMIOS EN METÁLICO Y TROFEOS

Se contemplan los siguientes premios en metálico en categoría PRO masculino y femenino:

MODALIDAD PARK

1º- 400€

2º- 200€

3º- 100€

El premio del Best Trick será de 200€ para el vencedor.

MODALIDAD FLATLAND

1º-300€

2º-150€

3º-75€

Habrá medallas para los tres primeros clasificados de cada categoría.

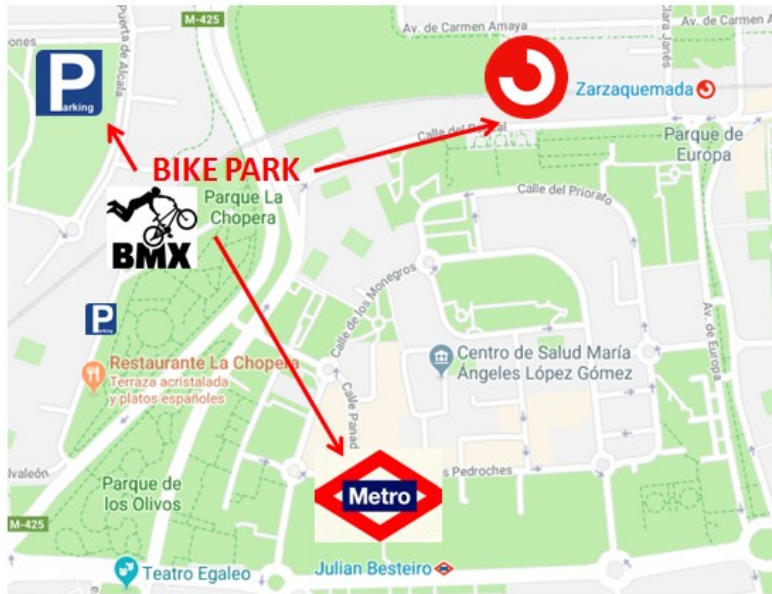
En las categorías infantiles y junior se entregarán además regalos a los tres primeros clasificados.

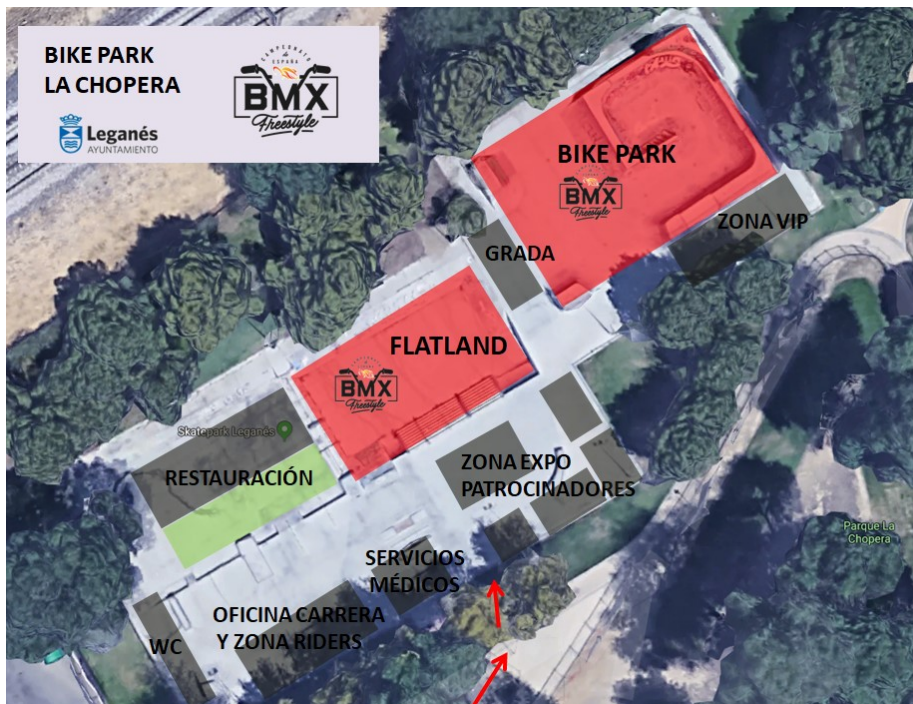
7. REUNIÓN TÉCNICA EQUIPOS

Si lo estiman necesario, el organizador y delegado técnico, actuando conjuntamente, podrán decidir organizar una reunión de riders. Si no se menciona en la guía técnica, deberá anunciarse a través de una notificación en el lugar de competición, indicando la hora y lugar de la misma.

8. UBICACIONES. PLANO GENERAL

BIKE PARK LEGANÉS - Parque de la Chopera – Calle Adolfo Marsillach, S/N,
28918 Leganés, Madrid





11- SERVICIOS INCLUIDOS CON LA INSCRIPCIÓN

- Área de riders con zona de descanso y masaje, bebida y avituallamiento para los participantes que porten en su muñeca la pulsera acreditativa.
- Menú comida para la jornada del sábado para los riders inscritos presentando su pulsera acreditativa.
- Parking reservado para riders participantes.
- Cobertura de un seguro de accidentes y responsabilidad civil durante el día de la prueba y dentro del horario de la competición.
- Servicio sanitario con una Ambulancia UVI+ Médico y otra ambulancia básica con técnico y enfermero.

11. JUECES COMPETICIÓN. DELEGADO TÉCNICO RFEC

Esta prueba federada se rige bajo el amparo y reglamento regulado por la UCI en esta especialidad aunque las decisiones finales serán

responsabilidad del delegado técnico designado en coordinación con los jueces de competición y el organizador de la prueba.

12. CEREMONIAS PROTOCOLARIAS DE ENTREGA DE PREMIOS

Todos los corredores implicados deberán, en función de su puesto y clasificación, participar en las ceremonias protocolarias. Los riders campeones de España deberán enfundarse y vestir en el podio con la camiseta aportada por la RFEC que le acredita como campeón de España. El rider que incumpla con alguna de estas especificaciones estará renunciando a su puesto en la clasificación, a su correspondiente premio y a su condición de Campeón de España en su categoría.

12. CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES. SANCIONES.

Cada participante se comprometerá en nombre propio y de sus acompañantes, a seguir todas las disposiciones del Reglamento UCI y de la guía técnica de la prueba. Cada participante deberá seguir las instrucciones de la organización y oficiales designados.

Sin perjuicio de disposiciones particulares al presente reglamento, el delegado técnico designado para gestionar la competición tendrá el derecho de descalificar o prohibir a un corredor tomar la salida, si éste último contraviene las siguientes normas de seguridad o de buena conducta:

- A. no respetar los reglamentos relativos al equipamiento.
- B. no respetar el programa publicado.
- C. no respetar las zonas de acceso limitado o los límites de tiempo de la competición.
- D. no respetar el orden de salida de la competición.
- E. dañar de forma deliberada el equipamiento, lugar de celebración, o el medio ambiente.
- G. participar en la prueba bajo los efectos del alcohol o de otras sustancias ilegales.
- H. La prohibición de fumar en el área reservada para los corredores, en el perímetro y en las zonas seguras que lo rodean
- I. reaccionar de forma inapropiada (por ejemplo: gestos obscenos, insultos, lenguaje inapropiado).

J. todo otro comportamiento que vaya en contra de los intereses de conducta equitativa de la competición, o que dañe la reputación del deporte, organización, o UCI.

En particular, cualquier insulto o comportamiento irrespetuoso hacia los jueces, la organización, la UCI u otros funcionarios puede ser sancionado.

Las reglas de conducta enunciadas en los artículos 1.2079 a 1.2082 del Reglamento UCI serán del mismo modo aplicables.

La decisión del delegado técnico de descalificar a un corredor o de rechazar su salida no podrá ser contestada.

Os recordamos que cualquiera que firme el formulario de registro o inscripción está asumiendo tener conocimiento del Reglamento UCI y de esta guía técnica de la prueba, aceptando sus términos.

12. CONTACTO

Director Organización

Guillermo de Portugal

Responsable Técnico Deportivo

Carlos Pérez

Coordinación general

Alberto Benito

Producción

Nacho Castro

Comunicación

Raúl Fuentes

